



## Ayuntamiento

es de la sesión  
ira de la hora señalada para  
extraordinaria, estaban los sa-  
Ayuntamiento invadidos de  
asíos de presenciar el acto de  
itución y salir de una vez de esa  
n dudosa en que ha estado varios  
or consecuencia del retraso en ha-  
el nombramiento del sustituto del  
ena.  
us deseos han quedado satisfechos,  
gún se verá por los detalles de

## LA SESIÓN

Ocupó la presidencia D. Gaspar de la Peña, tomando asiento en los escaños los concejales Sres. Pérez López, Palazón, Belando, Almela, García y García (D. Francisco), Uguna, Alarcón, Gonzalo, Velasco, Díaz, Ruíz Pérez, Abellán, Salvat, Más de Béjar, Ayuso, Estañ, Se-rrano Alcázar, Baeza, García (D. Jerónimo) y Martínez Hernández.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

## Besaedida del alcalde

El Sr. Peña se levanta á hablar pro-  
duciéndose en el público gran expectación.

Pocas palabras, dice, porque esta sa-  
sión es para posesionarse al nuevo alcalde  
para quien serán los honores.

Generalmente las despedidas son tristes pero aquí existe la característica ale-  
gra. El que se va, se va tranquilo, de-  
jando un cargo que es abrumador aun-  
que no lo parezca.

Los que vienen traerán nuevos ele-  
mentos de vida en favor de Murcia.

Ripite que se va satisfechísimo. Este  
sitio, añade, tiene espinas demasiado fuertes. Yo tengo que decir á los conce-  
jales que mi agraciado cargo con ellos  
será eterno; claro, que todos los ca-  
minos y mucho más cuando son largos  
no se encuentran como la palma de la  
mano, sino que tienen algún bache...

A Murcia diré que ha tenido bastante  
trabajo con sufrirme, pero si yo no me  
he hecho más en su favor nunca se dirá que  
ha sido por falta de voluntad.

Saluda á la prensa, de la que dice que  
le ha tratado mejor que se ha merecido.

Refiriéndose á mejoras realizadas hace  
constar que todas han sido hechas en  
relación á lo que es el presupuesto mu-  
nicipal.

Todas, añade, son obra del Ayunta-  
miento, de los señores concejales, cu-  
yas iniciativas solo ha hecho cooperar.

Al despedirme he de decir lo que al  
principio Guardaré cariño eterno á to-  
dos.

Si no hemos hecho lo que Murcia ne-  
cesita, hemos hecho lo posible; nuestra  
conciencia está tranquila (Muy bien,  
muy bien, en el público).

El Sr. Ayuso ha hecho constar la la-  
bor realizada en la alcaldía por el señor  
Peña, señalando sus más importantes  
proyectos llevados á cabo á costa de su  
perseverancia.

Pérez López dirige un saludo de des-  
pedida á los que quedan y, adhiriéndose á  
las manifestaciones hechas por el señor  
Ayuso, dice que recordará con gusto las  
épocas de los Sres. Dáñio y Peña y desea-  
que los que les sucedan hagan mucho y  
bueno en favor de Murcia para que cuan-  
do salgan se lleven como ellos la satis-  
facción de haber cumplido con sus de-  
beres.

## El nuevo alcalde

El secretario Sr. Hernández del Agui-  
lá dala lectura á la real orden que transcri-  
be al Ayuntamiento el gobernador, nom-  
brando alcalde de Murcia á D. Antonio  
López Gómez.

El Sr. Peña invita á los concejales á  
que saigan á recibir al nuevo alcalde, lo  
cual hacen todos.

## Concejales que cesan

Leída que fué dicha disposición, aban-

donaron y cesaron en sus cargos los  
concejales del pleno anterior.

## Nuevos concejales

Los elegidos en la última elección se  
poseían seguidamente de sus cargos,  
sustituyendo, por tanto, á los anteriores.

**Posesión del alcalde—Lo que dice**  
El nuevo alcalde Sr. López Gómez entra  
en el salón de sesiones, acompañado  
de los concejales, tomando inmediata-  
mente posesión de su cargo.

Empieza diciendo que es tanta su emoción  
que no sabe cómo empezar, pero hará  
un esfuerzo para expresar lo que siente.

Acepta el cargo con que le honra el  
Gobierno, porque sabe que no le ha de  
faltar la ayuda de los concejales.

Aquí, dice, seremos todos una familia  
cariñosa.

No traigo programa, pero sí una vo-  
luntad muy grande.

El programa mío será él de la opini-  
ón.

Yo quisiera emprender obras, fomentar  
la instrucción, trabajar por la higiene, en  
una palabra, hacer una población grande  
en todo.

Dos ex-ministros murcianos, los seño-  
res La Cifera y García Alix, recabaron  
para Murcia unos dos millones próximamente  
y con esta cantidad podemos decir  
que la instrucción pública ha tenido un  
gran adelanto, porque se destinaron a  
construir escuelas graduadas, museos,  
jardín infantil, etc.

Respecto á higiene y demás asuntos  
que afectan á la Corporación, se llegará  
hasta donde se pueda.

La política, que la dirijo el goberna-  
dor, dijo el Sr. López Gómez, nosotros  
haremos aquí administración.

Dirige un cariñoso saludo á la prensa.  
Propone un voto de gracias para el ex-  
alcalde señor Peña, por su gestión, que  
elogia, señalando las importantes obras  
del asfaltado, alcantarillado y riegos, que  
ha hecho en la época de su mandato.

Despidió á los que cesan y saluda á los  
que vienen.

El Sr. López Gómez termina dando un  
viva á Murcia, que es contestado por  
concejales y público.

El Sr. Peña da las gracias á su sustitu-  
to por el elogio que ha hecho de su ges-  
tión, así como también el Ayuntamiento  
por haber acordado el voto de gracias.

Reconoce inmejorables condiciones en  
el Sr. López Gómez para el desempeño  
del cargo que se le ha conferido, añadiendo  
que Murcia espera mucho de sus ini-  
ciativas.

Ofrece su cooperación el nuevo alcalde,  
al que indica que no tenga prisa en  
resolver los asuntos, porque nadie se la  
ha exigido. Todos, dice, hemos de de-  
jarle tiempo suficiente para que los estu-  
die y medite.

Cree el Sr. Peña que el Sr. López Gó-  
mez es una esperanza de Murcia.

Habla el Sr. Pérez López para mani-  
festar su deseo de que cuando termine su  
gestión el actual alcalde se le lleve iguales  
satisfacciones que el Sr. Peña.

**Los tenientes de alcalde**

Se procede seguidamente á la elección  
de los tenientes de alcalde, resultando ele-  
gidos:

D. José Poveda Cúscica, para primer  
teniente, por 35 votos y una papeleta en  
blanco.

D. Antonio Requena, para segundo.

D. Tomás Palazón Lacasa, para ter-  
cero.

D. José María Ruiz-Funes, para cuarto.  
D. José Belando, para quinto.

D. Ginés Cánovas Marín, para sexto.

D. José Cremades Sojer, para séptimo.

D. José Biaya Montejano, para octavo.

D. Lucindo García Pastor, para no-  
veno.

D. Mariano Caravaca Pardo, para dé-  
cimo.

Para síndicos fueron elegidos los se-  
ñores D. Juan Jesús Trigueros y D. Juan  
Antonio López Sánchez-Solís.

Este tarde á las tres se ha verificado el

—Ya ve usted cómo he cumplido mi palabra.

—Es usted sobradamente buena, marquesa—re-  
pondió el banquero, aproximando una butaca á la  
chimenea.

Lorenzo se había marchado y estaban solos la da-  
ma y el banquero.

Este parecía completamente abstraído en remover  
la leña de la chimenea.

La marquesa, á pesar de su habitual desenvoltura,  
se comprendía que le costaba trabajo encontrar la pa-  
trilla para empezar.

Recibía como que la fuerza física no secundaba su  
voluntad.

Fálida estaba cuando entró en el despacho, y en  
aquel momento apareció encendida como una ama-  
polla.

Palpitaba su corsón como si quisiera saltarse del  
pecho, y cuando en cuando una contracción agi-  
taba los músculos de su rostro.

—Caballero—dijo finalmente con scionto seco e in-  
cisivo, como quemó una gran resolución—sa-  
be usted á lo que he venido?

El banquero separó sus ojos de la chimenea y fijo  
una mirada escrutadora en el semblante de la mar-  
quesa.

Supongo—dijo—que ha venido usted para hacerme  
el más dichoso de los hombres. Por qué duda usted  
tan toro?—dijo con suplicante acento.

Aquellas palabras parecieron restituir á la mar-  
quesa el verdadero aspecto bajo el cual se debía pre-  
tar al.

Prescindiendo de  
la máscara en absoluto  
—Tiene este  
que ser ésta  
que estoy

## Concejales votantes

Los concejales que asistieron al acto  
de la anterior votación fueron los si-  
guientes:

D. Benjamín García y García, D. An-  
tonio García, Sr. Asensio Illán, D. Valen-  
tín Alegria, D. Ginés Cánovas, Sr. Al-  
mela, D. José Biaya, D. José Cremades,  
Sr. Martínez Teller, D. José Poveda, don  
Lucindo García Pastor, D. Jesús Trigueros,  
D. Antonio Requena, D. José Belan-  
do, D. José Gasco, D. Antonio Gonzalo,  
D. Tomás Palazón, D. Juan Antonio  
López Sánchez Solís, Sr. Durán, D. Fran-  
cisco Alemán, D. José Campillo, Sr. Tor-  
tosa, D. Joaquín Alarcón, D. Francisco  
Aitienza, D. José Estañ, D. Jacinto Serra-  
no Alcázar, D. José Mas de Béjar, D. José  
María Ruiz-Funes, D. Juan Ayuso, don  
Mariano Caravaca, D. José Martínez Za-  
morilla, D. José Calvo, D. Gaspar de la  
Peña, D. Federico Díez Puche, D. José  
Abellán.

Accepta el cargo con que le honra el  
Gobierno, porque sabe que no le ha de  
faltar la ayuda de los concejales.

Aquí, dice, seremos todos una familia  
cariñosa.

No traigo programa, pero sí una vo-  
luntad muy grande.

El programa mío será él de la opini-  
ón.

Yo quisiera emprender obras, fomentar  
la instrucción, trabajar por la higiene, en  
una palabra, hacer una población grande  
en todo.

Dos ex-ministros murcianos, los seño-  
res La Cifera y García Alix, recabaron  
para Murcia unos dos millones próximamente  
y con esta cantidad podemos decir  
que la instrucción pública ha tenido un  
gran adelanto, porque se destinaron a  
construir escuelas graduadas, museos,  
jardín infantil, etc.

Respecto á higiene y demás asuntos  
que afectan á la Corporación, se llegará  
hasta donde se pueda.

La política, que la dirijo el goberna-  
dor, dijo el Sr. López Gómez, nosotros  
haremos aquí administración.

Dirige un cariñoso saludo á la prensa.

Propone un voto de gracias para el ex-  
alcalde señor Peña, por su gestión, que  
elogia, señalando las importantes obras  
del asfaltado, alcantarillado y riegos, que  
ha hecho en la época de su mandato.

Despidió á los que cesan y saluda á los  
que vienen.

El Sr. López Gómez termina dando un  
viva á Murcia, que es contestado por  
concejales y público.

El Sr. Peña da las gracias á su sustitu-  
to por el elogio que ha hecho de su ges-  
tión, así como también el Ayuntamiento  
por haber acordado el voto de gracias.

Reconoce inmejorables condiciones en  
el Sr. López Gómez para el desempeño  
del cargo que se le ha conferido, añadiendo  
que Murcia espera mucho de sus ini-  
ciativas.

Ofrece su cooperación el nuevo alcalde,  
al que indica que no tenga prisa en  
resolver los asuntos, porque nadie se la  
ha exigido. Todos, dice, hemos de de-  
jarle tiempo suficiente para que los estu-  
die y medite.

Cree el Sr. Peña que el Sr. López Gómez es  
una esperanza de Murcia.

Habla el Sr. Pérez López para mani-  
festar su deseo de que cuando termine su  
gestión el actual alcalde se le lleve iguales  
satisfacciones que el Sr. Peña.

**Los tenientes de alcalde**

Se procede seguidamente á la elección  
de los tenientes de alcalde, resultando ele-  
gidos:

D. José Poveda Cúscica, para primer  
teniente, por 35 votos y una papeleta en  
blanco.

D. Antonio Requena, para segundo.

D. Tomás Palazón Lacasa, para ter-  
cero.

D. José María Ruiz-Funes, para cuarto.  
D. José Belando, para quinto.

D. Ginés Cánovas Marín, para sexto.

D. José Cremades Sojer, para séptimo.

D. José Biaya Montejano, para octavo.

D. Lucindo García Pastor, para no-  
veno.

D. Mariano Caravaca Pardo, para dé-  
cimo.

Para síndicos fueron elegidos los se-  
ñores D. Juan Jesús Trigueros y D. Juan  
Antonio López Sánchez-Solís.

Este tarde á las tres se ha verificado el

drama y advino desde luego que se trataba de un  
pacto de vida ventura, con condiciones más ó menos  
exageradas.

Y como en su mirada se lea la ansiedad, la mar-  
quesa comprendió que era materia bien dispuesta  
para lo que ella pretendía, y dijo:

—Cita mil francos en efectivo contante y sonante y  
la letra firmada por Norberto.

—Lo acepto todo, todo, sin excepción alguna. Es  
más; doble la cantidad, porque todavía no encuentro  
que equivalga esa suma á una felicidad como la que  
voy á disfrutar. Tome usted—prosiguió Malak, seña-  
lando una carta que había sobre la mesa.—Ya lo  
tengo dispuesto todo, y por lo tanto, no debemos  
hablar más.

Una especie de triunfo brilló en el rostro de Blan-  
ca,

que murió de una contracción súbita, con una  
expresión de dolor y sufrimiento en su rostro.

Audiencia — Para el dia 2 está señalada en esta Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Cartagena, por hurto, contra José Matao Martínez Defensor, señor Durán; procurador, señor González Sanz.

En la sección segunda no hay señalamiento hasta el dia 3.

-- Defunción -- Víctima de una grave dolencia, ha fallecido en Aljucenes, á los 28 años de edad, la señora Joaquina Zafraza La Cárcel, hermana de nuestro correspondiente en dicho pueblo, D. Francisco.

Tanto á este como á sus desconsolados padres enviamos nuestro más sentido pésame.

-- Almanaque -- Se ha recibido el de las Conferencias de San Vicenç y Paul y se vende á 35 céntimos en la librería del sr. Tornel: San Pedro, 17.

-- Sufragios -- La Jun a directiva de la sociedad especial minera «San Juan y Santa Ana», deseando en nombre de la misma, rendir un piadoso y merecido recuerdo á la buena memoria de su oficial de acuerdos D. Antonio Quereop y Leante (que e p d) ha dispuesto que, por el eterno descenso de su alma, se celebren las treinta misas llamadas de San Gregorio, en el al ar privilegiado de María Santísima de las Angustias de la iglesia de San Bartolomé, desde el dia dos al treintay uno del corriente, á la hora de las diez.

se suplica la asistencia y una oración á Dios Nuestro Señor, por el alma del finado.

R. I. P.

## Audiencia provincial de Murcia

Alarde general de las causas por juzgados que se han de ver en esta Audiencia en el presente cuatrimestre.

## SECCIÓN SEGUNDA

## Mes de Enero

## Juzgado de Cartagena

Días 18, 19 y 20.—Violación, contra Manuel Mula y dos más. Letrados señores Clemenes Civera y D. J. de D. Cañadas; procuradores Sres. G. Sanz, Baeza y Salvat.

## Juzgado de Totana

Día 24.—Violación, contra Francisco Alarcos. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Piqueras.

Día 25.—Abusos deshonestos contra Gabriel Ruiz y otra. Letrado Sr. Jover; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 26.—Homicidio, contra Juan Martínez. Letrado Sr. Cañada; procurador Sr. Moreno.

Día 27.—Violación, contra Pedro Plaza. Letrado Sr. Llanos; procurador señor González Sanz.

Día 29.—Homicidio, contra José Martínez Cano. Letrado Sr. Balboa; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 30.—Homicidio, contra Isidro López. Letrados Sres. Balboa y Costa; procuradores Sr. Salvat y Crespo Ros.

Día 31.—Homicidio, contra Gregorio Solano. Letrado Sr. Ramos; procurador Sr. Arroyo.

## Mes de Febrero

Día 1.—Robo, contra Francisco Martínez. Letrado Sr. Hernández Montesinos; procurador Sr. Crespo Ros.

## Juzgado de Totana

Día 5.—Tenativa de violación, contra Juan Morales. Letrado Sr. Maza; procurador Sr. Bermudez.

Día 6.—Robo, contra José Cayuela. Letrado Sr. Hernández; procurador señor García Serrano.

Día 7.—Robo, contra Tomás Martínez y otro. Letrado Sr. Cánovas; procurador Sr. Pérez Marín.

Día 8.—Homicidio, contra Juan Martín Portués. Letrado Sr. Balboa; procurador Sr. Salvat.

Día 9.—Robo, contra Ramón José Martínez y otro. Letrado Sr. Ayuso; procurador Sr. Arroyo.

Día 10.—Tentativa de violación, contra Victoriano Martínez. Letrado Sr. Martínez. Procurador Sr. Gómez Amat.

Día 12, 13 y 14.—Robo, contra Félix Cánovas y seis más. Letrado Sr. Plaza; procurador Sr. Rivero.

Días 15 y 16.—Robo, contra Blas Campillo y tres más. Letrados Sres. Jover y Soriano; procuradores Sres. P. María y G. Sanz.

Día 17.—Robo, contra Antonio González. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Gómez Amat.

Día 19.—Tentativa de robo, contra Antonio Cánovas. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. G. Sanz.

## Juzgado de La Unión

Día 20.—Robo, contra Juan Cecilio Pastor. Letrado Sr. Cánovas; procurador Sr. Valero.

Día 20.—Robo, contra José Molina y otro. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 21.—Robo, contra José Egas. Letrado Sr. García Muñoz; procurador señor Calderón.

Día 21.—Robo, contra José Molina. Letrado Sr. Canadas; procurador Sr. Moreno.

Día 22.—Robo, contra Diego Carrasco y cinco más. Letrado Sr. Ponce; procurador Sr. Berenguer.

Día 23 y 24.—Homicidio, contra José Ayllón. Letados Sres. Balboa,

Días 25 y 26.—Homicidio, contra Ambrosio López. Letrado Sr. Diez y Sanz; procurador Sr. Piqueras.

## Mes de Marzo

Día 1.—Homicidio, contra Juan Muñoz. Letrado Sr. Duran; procurador señor Angulo.

Día 3.—Robo y hurto, contra Venancio Vidal. Letrado Sr. Balboa; procurador sr. Trigueros.

Día 2.—Rapto, contra José Santisteban. Letrado Sr. Cordero; procurador Sr. P. Marin.

Día 3.—Falsedad en documento privado, contra Gerónimo Ariati y o. o.

Letrado Sr. Maza; procurador Sr. Vilá.

Día 4.—Abusos deshonestos y lesiones, contra Carmen Mosquera. Letrado Sr. Cañada; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 5.—Robo, contra José Ros y otro. Letrado Sr. Navarro; procurador señor G. Sanz.

Día 6.—Abusos deshonestos, contra Juan de Moya. Letrado Sr. Navarro; procurador Sr. G. Sanz.

Día 7.—Homicidio por imprudencia, contra Salvador Abril. Letrado señor Carrasco, de 48 años de edad, casado, con cuatro hijos, natural de Albarán, vecino del citado pueblo de Alcantarilla, y Juan Soia Mengual, de 27 años de edad, soltero.

Día 8.—Homicidio, contra Francisco Rodríguez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Piqueras.

Día 9.—Corrupción de menores, contra Elvira Torres. Letrado Sr. Parra; procurador Sr. Angosto.

Días 10, 12 y 13.—Robo y homicidio, contra Bernardo Alfonso Martínez. Letrados Sres. Balboa y Navarro; procuradores Sres. Salvat y Trigueros.

Días 14 y 15.—Asesinato, contra Juan Robles. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Piqueras.

Día 16.—Asesinato, contra Jenis Martínez. Letrado Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz.

Día 19.—Homicidio, contra Ramón López. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 30.—Homicidio, contra Isidro López. Letrados Sres. Balboa y Costa; procuradores Sr. Salvat y Crespo Ros.

Día 31.—Homicidio, contra Gregorio Solano. Letrado Sr. Ramos; procurador Sr. Arroyo.

Día 27.—Violación, contra Pedro Plaza. Letrado Sr. Llanos; procurador señor González Sanz.

Día 29.—Homicidio, contra José Martínez Cano. Letrado Sr. Balboa; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 30.—Homicidio, contra Isidro López. Letrados Sres. Balboa y Costa; procuradores Sr. Salvat y Crespo Ros.

Día 31.—Homicidio, contra Gregorio Solano. Letrado Sr. Ramos; procurador Sr. Arroyo.

Día 1.—Asesinato, contra Jenis Martínez. Letrado Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz.

Día 20.—Homicidio, contra Ramón López. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 21.—Robo, contra Gonzalo Espín. Letrado Sr. Pérez Marín; procurador Sr. Vilá.

Día 22.—Robo, contra García Muñoz; procurador Sr. Piqueras.

Día 23.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz.

Día 24.—Homicidio por imprudencia, contra Miguel Muñoz. Letrado Sr. Martínez. Letrado Sr. Berenguer.

Día 25.—Robo, contra Emilio Alonso Ibáñez y o. o. Letrado Sr. Parra; procurador Sr. Valero.

Día 26.—Robo, contra Mariano Niebla. Letrado Sr. Llanos; procurador señor González Amat.

Día 27 y 28.—Rapto, contra Ramón Callés. Letrados Sres. M. Moya y Pérez López; procuradores Sres. Crespo Ros y Baeza.

Día 29.—Homicidio por imprudencia, contra Miguel Muñoz. Letrado Sr. Martínez. Letrado Sr. Berenguer.

Días 12, 13 y 14.—Robo, contra Félix Cánovas y seis más. Letrado Sr. Plaza; procurador Sr. Barrios.

Día 30.—Robo, contra Juan Herrero y tres más. Letrado Sr. Llanos; procurador Sr. García Serrano.

Día 31.—Robo, contra Bernardo Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Frutos.

Día 1.—Tentativa de robo, contra Antonio Cánovas. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. G. Sanz.

Día 2.—Robo, contra Antonio González. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Gómez Amat.

Día 3.—Robo, contra José Molina. Letrado Sr. Canadas; procurador Sr. Moreno.

Día 4.—Robo, contra José Molina. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Frutos.

Día 5.—Robo, contra Blas Campillo y tres más. Letrados Sres. Jover y Soriano; procuradores Sres. P. María y G. Sanz.

Día 6.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 7.—Robo, contra Tomás Martínez y otro. Letrado Sr. Cánovas; procurador Sr. Pérez Marín.

Día 8.—Homicidio, contra Juan Martín Portués. Letrado Sr. Balboa; procurador Sr. Salvat.

Día 9.—Robo, contra Ramón José Martínez y otro. Letrado Sr. Ayuso; procurador Sr. Arroyo.

Día 10.—Tentativa de violación, contra Victoriano Martínez. Letrado Sr. Martínez. Procurador Sr. Gómez Amat.

Día 12, 13 y 14.—Robo, contra Félix Cánovas y seis más. Letrado Sr. Plaza; procurador Sr. Barrios.

Día 15.—Robo, contra José Egas. Letrado Sr. García Muñoz; procurador señor Calderón.

Día 16.—Robo, contra José Molina. Letrado Sr. Canadas; procurador Sr. Moreno.

Día 17.—Robo, contra Diego Carrasco y cinco más. Letrado Sr. Ponce; procurador Sr. Berenguer.

Días 23 y 24.—Homicidio, contra José Ayllón. Letados Sres. Balboa,

y Soriano; procuradores Sres. Salvat y González Sanz.

Días 25 y 26.—Robo, contra Francisco Hernández y tres más. Letados señores García Muñoz y Bañó; procuradores señores González Sanz y Antisteban.

Días 27 y 28.—Homicidio, contra Fernando Piñón Oiz. Let. ad. Sr. Martínez Moya; p. oce. ador. Sr. Crespo Ros.

Días 29 y 30.—Homicidio, contra Jenis Martínez. Letrado Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz.

Día 31.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 1.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 2.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 3.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 4.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 5.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 6.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 7.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 8.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 9.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 10.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 11.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 12.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 13.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 14.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 15.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 16.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 17.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 18.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 19.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 20.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 21.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 22.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día 23.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. García Muñoz; procurador Sr. Crespo Ros.

Día 24.—Robo, contra José Martínez. Letrado Sr. Alcázar; procurador Sr. Valero.

Día

# EL LIBERAL

# La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

## Vino Tónico Moreno

nariamente á las madres ó nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche.

Muy recomendado en los periodos CONVALESCENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos ó intelectuales; en todos estos casos, reparan extraordinariamente las fuerzas, comunican actividad y vida á todo organismo, fortifican la inteligencia y modifican muy favorablemente las funciones del estómago.

En los estados ANÉMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copita en cada comida da los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando á la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANÉMICOS y las CLOROTICAS deben poner preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago. Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

### Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un energético reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; da fuerzas y vigor á los ADOLESCENTES, fatigados y desfondados por un crecimiento rápido. Medicina la naturaleza de los INFANTICOS, tornándolos sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando á luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortifica y repara extraordinariamente los huesos de los niños.

### PUNTOS DE VENTA:

Farmacia de J. MORINO, Plaza de Camacho, número 26, MURCIA y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## Diario

### Avisos

por orden alfabético

Alberto Ries-Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor ELENE, para Hamburgo, cargará el jueves 4 del corriente.

Vapor GUADIANA para Londres, cargará el viernes 5 del corriente.

Vapor F. BISCHOFF, para Bremen, cargará el sábado 6 del corriente.

Representante: Ernesto Ehlers de la Sociedad, to MURCIA

STUFAS aparatos de calefacción de consumo reducido.—España y Mozambique, ingenieros.—Alicante.

Curación pronto y rápida de los

Hernias

(quebraduras)

El profesor Sr. Tortosa establecerá los jueves 20 y 21 en Murcia Universal (antes Uzeta).

Sucursal en Cartagena.

Arco de la Caridad, 21, piso.

ENRIQUE Behn

VALENCIA

SERVICIO DE VAPORES

Especialmente para el transporte de fruta.

Vapor FIX para Hamburgo, cargará el jueves 4 del corriente.

Hay que pedir cabida con la debida anticipación.

Agente

MIGUEL MIRO

Lucas, 7.—Murcia

MA DE CRIA para casas, leche de cuatro meses, edad 20 años.

Razón: María Serrano Cascales, en Puerto Tocinos.

MA DE CRIA para casas, leche de cuatro meses, edad 22 años.

Razón: Ginés Almagro, Alberca.

MA DE CRIA para casas, leche de cuatro meses, edad 29 años... Razón: camino de los Pines en la Torre de Amores, partido de Beniján.

Curación en 8 ó 10 días de PURGACIONES

Tienda Militar

Compran una

casa y de PER-

LA VERDE

del 1 al Galvea,

de Madrid.—Vale 4

pesetas. Se VENDEN

calle PUXMÁRINA, n.º 6, Murcha.

LIBRERÍA de Tornel

Ley de Aguas vigente.

Idem de consumos.

Idem de Premio contra

los deudores al Estado, a la

provincia ó al Municipio.

Ley Hipotecaria.

Y todos los libros de in-

strucción primaria para ni-

ños y niñas.

SAN PEDRO, 17

MAQUINAS para em-

budios de todas cla-

sas y tamafos á precios ba-

rráticos, accesorios par-

las mismas. Ferretería de

LEÓN.—Sociedad, o.

## Mac Andrews y C. s.

### Línea de vapores fruteros

Vapor MAIRIENE, para

Hamburgo sale

hoy viernes, mar-

tes medio día.

Vapor ALMAGRO, para

Londres y Am-

beres, cargarán

el miércoles 3 del corriente.

El vapor PLAZA

ZARRO, para

Hamburgo car-

gará el jueves 4

del corriente.

Hay que pedir cabida

con la debida anticipación.

Agente

R. Castellanos

Plaza de Santa Catalina,

número 7, piso. Cartagena

PERDIDA.—De un pe-

rro pachón blanco con

pintas canelas, que atiende

por D. Agustín y Gra-

tisbará su devolución su

dueño Francisco Pérez Diaz

en el Molino del Batán, La

Raya.

ALICANTE Y ORAN

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis

de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE.

Admitiendo

carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las

seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las

seis de la tarde.

Consignatarie: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Pérez y Compañía

Marina Española, 12, Cartagena.

LIBRERÍA de Tornel

Ley de Aguas vigente.

Idem de consumos.

Idem de Premio contra

los deudores al Estado, a la

provincia ó al Municipio.

Ley Hipotecaria.

Y todos los libros de in-

strucción primaria para ni-

ños y niñas.

SAN PEDRO, 17

MAQUINAS para em-

budios de todas cla-

sas y tamafos á precios ba-

rráticos, accesorios par-

las mismas. Ferretería de

LEÓN.—Sociedad, o.

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú

muestro.

Noticias, tercera página, 1,00

Redaccions, 0,15

Anuncios, cuarta

Esquelas mortuorias, segú